

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2417 *TORRESER PISCINAS, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 512/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cándido López García contra la empresa "Torreser Piscinas, S.L.", se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado "Torreser Piscinas, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 4.794,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 18 de enero de 2011.- Secretario Judicial, don Joaquín Torró Enguix.

ID: A110003406-1